

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 008 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **136**

Fecha: 08/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2020 00260	Ordinario	MARIO ALBERTO DE SALES HAMBURGER	IPS CLINICA LA ASUNCIÓN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10:00 a.m. del día NUEVE (9) del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintidós (2.022).	07/09/2022	
11001 31 03 008 2020 00290	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	GIOVANNY RODRIGUEZ ZABALETA	Auto aprueba liquidación OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2021 00043	Ejecutivo Singular	AXIA ENERGIA SAS ESP	EMGESA S.A ESP	Auto decreta levantar medida cautelar OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2021 00222	Divisorios	JORGE ENRIQUE URREGO NAVARRO	LUISA FERNANDA GONZALEZ GUARNIZO	Auto pone en conocimiento PRIMERO: Decretar la división ad valorem del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 50C-1271621. SEGUNDO: Ordenase la venta en pública subasta del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria 50C-1271621, objeto de este proceso OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2021 00347	Ordinario	PEDRO PABLO CARDENAS GONZALEZ	PEDRO JULIO BELTRAN	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Teniendo en cuenta lo dispuesto por el numeral 10 del artículo 372 del C.G.P., se fija como fecha y hora para la práctica de la inspección judicial sobre el inmueble objeto del proceso, la hora de las 08:30 a.m. del día DOS (2) del mes de NOVIEMBRE del año dos mil veintidós (2.022).	07/09/2022	
11001 31 03 008 2021 00376	Ejecutivo Singular	FRANCISCO HORACIO GIRALDO CASTAÑO	SERGIO ANTONIO OCAMPO SOTO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Para efectos de llevar a cabo la audiencia inicial de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, se fija la hora de las 10:00 a.m. del día VEINTICUATRO del mes de OCTUBRE del año dos mil veintidós (2.022).	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00049	Abreviado	MOTO MART S A	MERCADERIA SAS	Auto ordena correr traslado Igualmente, obre en autos la misiva allegada por el Liquidador de la demandada MERCADERIA S.A.S., informando que se declaró el incumplimiento del Acuerdo de Reorganización, decretándose la apertura del proceso de Liquidación Judicial de la citada sociedad, del cual se corre traslado por el termino de tres (3) días	07/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00051	Ordinario	YOCER ESTEBAN QUEVEDO HINESTROZA	EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTA S. A. S. - ETIB S.A.S.	Auto admite demanda llamada en garantía SEGUROS DEL ESTADO S.A	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00051	Ordinario	YOCER ESTEBAN QUEVEDO HINESTROZA	EMPRESA DE TRANSPORTE INTEGRADO DE BOGOTA S. A. S. - ETIB S.A.S.	Auto ordena notificar	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00055	Ejecutivo Singular	BROKER INMOBILIARIA DE LA SABANA LTDA	TELAS & COLORES SAS	Auto requiere MEMORIALISTA	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00084	Ordinario	LUBIN DANNEY ZAMBRANO SANTANA	GLADIS ENITD SANTANA ROJAS	Auto admite demanda	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00093	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTÁ S. A.	WLADIMIR RODRIGUEZ VILLAMIZAR	Auto requiere ART. 317 CGP	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00177	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INSFRAESTRUCTURA	RAFAEL MAURICIO GAMBOA PARADA	Auto pone en conocimiento En consecuencia, secretaría procédase conforme lo ordenado en auto adiado 25 de agosto de la presente anualidad, esto es, con la remisión del expediente a esa sede judicial2. OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00191	Ejecutivo con Título Hipotecario	MONICA VIVIANA TORRES ABRIL	MIGUEL ANGEL MURILLO HERNANDEZ	Auto ordena comisión OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00213	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S. A.	LUIS FERNANDO ALVAREZ AGREDO	Auto ordena correr traslado ALEGATOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00309	Ejecutivo Singular	TRAMAS COLOMBIA INTERNACIONAL SAS	CONFECIONES EL OVEROL SAS	Auto suspende proceso Decretar la suspensión del proceso de acuerdo con lo expresado en escrito que se resuelve, a partir de la presentación de este ante la secretaría del Despacho hasta el 30 de diciembre de 2025, a menos que las partes dispongan otra cosa.	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00344	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	C.I. JUAN P. VERGARA Y CIA LTDA EN LIQUIDACION	Auto resuelve corrección providencia OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00349	Ordinario	WILLIM ALEXIS RODRIGUEZ FANDIÑO	EFRAIN ANTONIO GALEANO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NÓMBRAR como curadora Ad Litem al abogado ROBINSON BARBOSA SÁNCHEZ. OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00350	Ordinario	ALBERTO URREA MARTINEZ	JUAN CARLOS MENDEZ ROZO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia NÓMBRAR como curadora Ad Litem al abogado SERGIO MARCELO CABRERA GORDILLO. OFICIOS	07/09/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 008 2022 00395	Ejecutivo con Título Hipotecario	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO SAS	JORGE JAIRO PIEDRAHITA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00395	Ejecutivo con Título Hipotecario	INMOBILIARIA E INVERSIONES CHICO SAS	JORGE JAIRO PIEDRAHITA GONZALEZ	Auto decreta medida cautelar	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00396	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	DAIRO FERNANDO SERRATO BAHAMON	Auto resuelve corrección providencia Teniendo en cuenta la petición que antecede, por ser procedente la misma, el Despacho en virtud de lo consagrado en el inciso 3° del artículo 287 del C.G.P., dispone adicionar el numeral 2 del auto adiado 24 de agosto de 2022, de la siguiente manera OFICIOS	07/09/2022	
11001 31 03 008 2022 00406	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	PABLO MENDOZA RINCON	Auto inadmite demanda	07/09/2022	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/09/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA MARLEN RINCON CARO
SECRETARIO